



LA FACULTAD DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

CONVOCA

A los estudiantes de licenciatura de la UADY a participar en el

Programa de  
**BECAS DE INSCRIPCIÓN- CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**  
**2017-2018**

**I. OBJETIVO**

Otorgar estímulos económicos a través de la exención parcial o total de la cuota de inscripción al periodo escolar, para estudiantes que provengan de familias de escasos recursos y contribuir a su permanencia o para reconocer a los estudiantes destacados.

**II. CARACTERÍSTICAS DE LA BECA DE INSCRIPCIÓN**

En el caso de licenciatura las becas consistirán en el otorgamiento de exención en el costo de inscripción al ciclo escolar (agosto 2017-julio 2018).

Todas las solicitudes de becas serán sujetas a verificación por parte de la Universidad Autónoma de Yucatán.

La beca de inscripción se otorgará en el siguiente caso:

**Socioeconómica:** Es la que se otorga al estudiante que se encuentra en una situación económica adversa que pueda afectar su permanencia y egreso, avalada por un estudio socioeconómico llevado a cabo para tal fin.

El número de becas de inscripción que se otorgará:

- 25 becas Socioeconómicas

**III. REQUISITOS PARA SOLICITAR LA BECA DE INSCRIPCIÓN:  
SOCIOECONÓMICA**

1. Ser alumno que se encuentre realizando sus estudios de licenciatura en la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán. La Universidad confirmará la situación socioeconómica de acuerdo al estudio realizado para tal fin.  
La beca no incluye estudiantes de otras Instituciones que se encuentren realizando estancia académica en nuestra Universidad.
2. Ser de nacionalidad mexicana.
3. No contar con otro beneficio económico o en especie otorgado para su educación por algún organismo público o privado o la propia Universidad el ciclo escolar agosto 2016-julio 2017 y que pueda ser sujeto a renovarse el siguiente ciclo escolar agosto 2017-julio 2018.

**Nota:** no podrán solicitar la beca los alumnos de nuevo ingreso

#### IV. DOCUMENTACION REQUERIDA PARA SOLICITAR LA BECA

En el caso de los alumnos que requieran beca de Inscripción **socioeconómica**, deberán presentar:

- *Constancia de solicitud de Beca de Inscripción* al momento de solicitar la beca (misma que debe tener fecha reciente y solicitarse en la Secretaría Administrativa).
- Solicitud debidamente llenada que les entregarán en el Centro de Atención al Estudiante de su Campus.
- Copia de acta de nacimiento o copia de INE o copia de pasaporte.

#### V. PROCEDIMIENTO

Los estudiantes interesados en esta beca, deberán entregar los documentos mencionados en el Centro de Atención al Estudiante de su Campus (CAE) en la siguiente fecha:

Recepción de solicitudes	Evaluación de solicitudes	Publicación de resultados
12 al 22 de junio	26 de junio	30 de junio

La Facultad instalará un Comité, que será la instancia encargada de evaluar y seleccionar a los solicitantes beneficiados.

#### VI. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS BECAS

Para la selección de los beneficiarios, el Comité podrá tomar en cuenta entre otros, los siguientes criterios: la situación socioeconómica (de acuerdo al estudio realizado por la Universidad Autónoma de Yucatán a través de la Coordinación del Sistema de Licenciatura), el desempeño académico, trayectoria escolar, etc.

#### VII. COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE

Acudir cuando sea convocado por su Facultad o Centro de Atención al Estudiante (CAE).

#### VIII. DICTAMEN Y RESULTADOS

El Comité de la Facultad se encargará de resolver todo lo no previsto en la presente Convocatoria. La resolución emitida por este Comité será inapelable.

Será causa de cancelación del otorgamiento del apoyo, cuando el alumno proporcione datos falsos o incompletos.

Los resultados serán publicados en la página de la Facultad.

La beca de Inscripción autorizada se cancelará si el alumno solicita su Baja Voluntaria durante el periodo para el cual se aprobó el apoyo.

**IMPORTANTE:** En caso de que el alumno beneficiado con la Beca de Inscripción Socioeconómica obtenga otro apoyo o beca para el ciclo escolar agosto 2017-julio 2018, la beca de inscripción otorgada se CANCELARÁ.

Se expiden la presente Convocatoria en la Ciudad de Mérida, Yucatán el día 29 de mayo de 2017.

Atentamente  
"Luz, Ciencia y Verdad"

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Celia Rosado Avilés  
Directora

FACULTAD DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS